AÑO III | LUNES 21 DE ENERO DE 1901 | NÚM. 655

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.



LA SEÑORA

Doña Teresa Villa Soler de Esperabé

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD EL DIA 20 DEL ACTUAL

A LA EDAD DE 26 AÑOS

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Enrique Esperabé, su hija María del Rosario, sus padres Don Mariano y Doña Petra, su padre político el Excmo. Sr. D. Mamés Esperabé, Ex Rector de la Universidad de Salamanca, su hermana, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, hoy lunes, 21, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Canongía Nueva, número 4, al Cementerio de esta Ciudad; y mañana 22, á las diez y media de la mañana, á los Funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia de San Andrés Apóstol, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio y la Iglesia respectivamente.

Se suplica el coche

No se reparten esquelas

RURA

Bajo este título publica el ilustre novelista Pérez Galdós un artículo hermosísimo en «El Progreso Agricola y Pecuario» Enamorados nosotros de la vida del terruño y convencidos de que en los trabajos é indústrias que con la agricultura se relacionan está la base más firme de la regeneración anhelada, reproducimos las elocuentes palabras con que el escritor insigne hace á todas las clases del país un elocuente llamamiento á las faenas de la tierra.

«El labrador feliz que en la comedia «El villano en su rincón» enaltece con hermosos versos la paz campestre, señala como enemigos de ésta la guerra, la política y el comercio, y en general detesta las ambiciones, sin considerar que también el labrador ambiciona, y por eso siembra, y que las diversas ambiciones humanas dan valor y empleo á la energía del agricultor. Si hoy viviera reconocería el buen villano la compatibilidad del cultivo de la tierra con todas las artes, con el comercio aventurero, con la política y aún con la guerra, y dirigiría sus cargos lastimosos contra la calamidad que ahora llaman absenteísmo, y consiste en que todo villano con suerte abandone su rincón apacible para venirse á holgar en las ciudades, criando á los hijos para paseantes en corte ó para «funcionarios» de postiza ilustración, engrosando así la muchedumbre parasitaria que devora el cuerpo social.

El siglo que ya hemos de llamar «pasado» (y trabajo nos cuesta llamarlo así) nos ofrece, junto á evidentes progresos, fenómenos y casos de contracivilización. El más notorio es el creciente desmedro social de la raza labradora y el rebajamiento del tipo del hombre del campo. «Los caballeros del verde gabán» han venido muy á menos, bien porque los hijos les han salido poetas medianos, bien porque han menospreciado la labranza para dedicarse á «carreras facultativas», á caciques, á diputados, de los de oficio ó á otros menesteres incompatibles con el cultivo, ó más bien culto de la tierra. Ha ído esta pasando de manos fuertes á manos débiles en el sentido social; el labrador rico no acierta á formar dinastía; los grandes propietarios, herederos de tierras ó compradores de las desamortizadas, huyen de ellas, entregándolas á la ruina y á la sordidez de arrendatarios que esquilman lo existente sin crear cosa alguna, ni mejorar lo que no les pertenece.

El labrador se ha declarado plebeyo sin redención posible y pobre de solemnidad. Vamos á la perdición si no impulsamos en el siglo que empieza la magna obra de ennoblecer al labrador, de hacerle caballero, de hacerle rico y sabio para que constituya la primera y mas poderosa de las clases sociales. Señales hay en estos tiempos de que los venideros marcarán esa dirección en los destinos de España, y si así fuera, los que empalmen el siglo XX con el XXI verán entre otras maravillas el prodigio de la Civilización Bucólica, la agricultura presidiendo todas las artes, el villano engrandecido, las ciudades estacionadas á las orillas de los campos, los palacios entre mieses, la humanidad menos triste que ahora la tierra engalanada, cubierta de toda hermosura, más cuanto más arada, más linda cuanto menos virgen.

B. Pérez Galdos.

DOÑA TERESA VILLA DE ESPERABÉ

Después de una larga y penosa enfermedad contra la cual nada han podido los recursos de la ciencia y los cuidados de una familia, anoche falleció doña Teresa Villa de Esperabé dando una pruebas de resignación cristiana y de una entereza de ánimo verdaderamente ejemplar.

La muerte, siempre dolorosa y sensible, parece serlo aún más, cuando en ella concurren los circunstancias que en el caso presente.

Debia encontrarse la señora finada, en posesión de todas aquellas satisfacciones que se pueden ambicionar en esta vida. Juventud; el bienestar que proporciona una posición desahogada; el cariño de un esposo solícito, y de una hija angelical que aleja del hogar dichoso todas las pesadumbres; el santo amor de los padres; todo, en fin, parecía sonreir en aquella vida consagrada á los encantos de la familia.

Y una enfermedad traidora vino de pronto á concluir con tantas felicidades; minó lentamente la naturaleza robusta; hirió al cuerpo, de muerte, y dejó el espíritu sano para que sintiera y llorara las horribles angustias de una situación tan dolorosa; y llegó el trágico desenlace... Acallaron los dolores; cesó de sufrir el alma; y una nube de tristeza, de infinita tristeza, proyectó sus sombras sobre el hogar desventurado.

No hay, no puede haber palabras para expresar el dolor que debe sentir el atribulado esposo, falto de su fiel compañera; el de los inconsolables padres, heridos en lo más hondo del sentimiento por tan terrible desgracia; la situación de esa pobre niña, cuyos trinos y gorjeos, como los del pájaro, sonarán ahora con tan siniestros ecos en la fúnebre estancia.

No puede haber consuelo cuando se experimenta una pérdida tan grande: y en estos momentos solemnes, para el que sufre, para el que llora, no hay más que recogerse en si mismo, enfrenar el pensamiento y dejar que el dolor se desborde por los labios, y asome á los ojos, y haga un culto de la soledad, y una ardiente devoción del recuerdo querido.

Nosotros, compenetrados con la inmensa pesadumbre que agobia al esposo de la finada, D. Enrique Esperabé, y á sus desgraciados padres, los señores de Villa, solo podemos desearlos en estos instantes la resignación suficiente para conllevar tan terrible golpe, expresándoles la parte que tomamos en su duelo, y la seguridad de que Segovia entera comparte hoy con ellos el sentimiento mas sincero por una pérdida tan dolorosa.

El papel moderno.

La Sociedad de Fomento de las Artes y la Industria, de Londres, acaba de publicar un informe sobre las causas de deterioro del papel y los medios de evitarlo, del que extractamos lo siguiente:

Las publicaciones impresas en papel de ínfima calidad, apenas duran de doce á trece meses.

Las ediciones baratas en papel ordinario se hallan deterioradas por completo al cabo de unos cuarenta años.

Esto obedece al blanqueo del papel y á sus procedimientos activos.

Los fabricantes de papel abusan de los agentes químicos de acción violenta, que queman la película de las fibras que la pasta contiene.

Se les puede acusar con la misma razón que á las lavanderas que queman la ropa para blanquearla en menos tiempo y con menos trabajo.

Tanto el papel como la ropa, necesitan ser blanqueadas con lentitud, moderación y prudencia.

Además de este inconveniente, existe otro de no menor importancia que depende del deterioro causado por la disgregación y la alteración de los colores. La disgregación resulta de las alteraciones producidas en los libros del papel bajo el efecto de las acciones químicas ulteriores. La pasta de madera que se emplea cada vez más como primera materia, se obtiene químicamente, y se devora á sí misma en múltiples reacciones de efecto seguro y rápido.

La alteración de los colores, generalmente caracterizada por un ennegrecimiento es el resultado de la acción del aire ambiente: los libros expuestos con frecuencia á la luz del gas se ennegrecen con rapidez. Pero lo que más deteriora el color del papel es el encolado con resina en que domina esta substancia; normalmente las colas no debería con tener mas de un 2 por 100 de resina; esta proporción casi se decuplica en la práctica, y cuanta más resina más pronto se obscurece el papel.

También los fabricantes echan al papel mucha *carga*, y se llama así á las materias minerales, á la cabeza de las cuales figura el kaolin. Cuando el papel contiene más del 10 por 100 de carga, cuesta trabajo á las fibras el retener esta materia inerte: para aumentar esta fuerza de retención se aumenta el encolado; pero así sólo se consigue una resistencia ficticia.

En cuanto el papel se seca y se maneja un poco pierde en seguida la cohesión, que parecía tener.

Audiencia provincial

Juicios por Jurados.

PARTIDO JUDICIAL DE SEGOVIA.

Causas que han de verse y días señalados para la celebración del juicio oral.

Día 4 de Marzo.—Causa contra Patricio Cervel García, por delito de robo.

Día 5 de idem.—Causa contra Bias Villagroy de las Heras, por delito de robo.

Día 6 de idem.—Causa contra Félix de Benito Martín, Emeterio Herrero Muñoz, Pablo Marato Llorente, Pablo Segovia Ortega y Luciano Antón Ayuso, por delito de homicidio.

Día 9 de idem.—Causa contra Aniceto García Bartolomé, por delito de incendio por imprudencia temeraria.

Día 11 de idem.—Causa contra Hermenegildo Díez Fraile, Eloisa Pérez Fernández y Tomasa Turrión Gómez, por delito de fabricación de moneda falsa.

Día 12 de idem.—Causa contra Mariano Alonso López y Antonio de San Segundo, por delito de robo.

Día 13 de idem.—Causa contra Cesáreo Cantalejo Fernández, Bernabé Ayuso Huertas, Eugenio Alonso de Pedro y Gaspar Cabrero González, por delito de cohecho.

CABEZAS DE FAMILIA

D. Natalio Ayuso Sanz, Anaya; Nicolás Gil Sevillano, Valverde; Atanasio Domingo González, Turégano; Eduardo Gómez Gil, Sauquillo; Luis Diaz Velasco, Segovia; Anastasio Maria Cantalejo, Pelayos; Agustin Perez Cubo, Espinar; Romualdo Ayuso Mateo, Zamarramala; Lorenzo Bermejo Herranz, Ortigosa del Monte; Eusebio de la Cámara Ortega, Segovia; Raimundo Cantalejo Santos, Santiuste de Pedraza; Mariano García Sancho, Sotosalvos; Faustino Gimeno y Gil meno, Torreiglesias; José Maria Cortés, Segovia; Manuel Mecina Novilla, idem; Fructuoso Martín Garcia, Sotosalvos; Isidoro Arribas Martin, Turégano; Florencio Gerónimo Salinas, Segovia; Evaristo Rubio Martin, idem; Cosme Delgado Herranz, San Ildefonso.

CAPACIDADES.

D. Mariano Nogales Alonso, Revenga; Antonio Lázaro Llorente, Añe; Fidel Herrero Abril, Segovia; Nicolás Sanz Barbero, Vegas de Matute; Eusebio Astudillo Herranz, Mozoncillo; Calixto Garcia Marcos, Encinillas; Juan Lopez Domingo, Sauquillo; Felipe Robledo Gil, Santo Domingo de Pirón; Doroteo Frutos Higuera, Roda; Luis Contreras y Tomé, Segovia; Raimundo Luciañez Hernangomez, Bernuy de Porreros; Zoilo Miguel Arahuetes, Sotosalvos; Nicasio Casas Miguel, Turégano; Sebastián Revillo Rapun, Segovia; Estanislao Callejo Manso, Zamarramala.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA.

D. Marcelino Redondo Fernández, Segovia. Lorenzo Espinar Santos, id.; Juan de Pablos Terrejón, id.; Santiago Bayón Gómez, idem.

CAPACIDADES.

D. Rafael Breñosa Tejada, Segovia; Juan Lotero Zato, id.

SONETO

Es nuestra corta vida, cual barquilla
lanzada entre las olas de los mares,
combatida sin tregua por azares
que impetuosos se estrellan en su quilla;

asi es la *Humanidad*, débil flotilla
en un inmenso *lago* de pesares,
donde sucumben séres á millares
sin arribar á la apacible orilla.

Potestades, honores y riquezas
por su vano explendor aquí nombradas
con la irónica frase de *grandezas*,

¡que són sino miserias encumbradas,
cómo serán al fin esas *bellezas*
en pocos pies de tierra sepultadas!

FERNANDO RIVAS

19 de Enero do 1901.

NOTICIAS

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 22 en la Iglesia parroquial de S. Martin y en la capilla de los Doctrinos, serán aplicadas por las almas de Don Pedro Romero Rodríguez y de D.ª Ramona Gilsanz Callejo

Asi mismo con el indicado fin se aplicará la Exposición de los Doctrinos de 4 á 5 de la tarde.

Anteayer á las nueve se celebró en el salón de Consejos del Regimiento de Sitio, el de guerra seguido contra D. Luis Lercar, por supuesta agresión á la Guardia civil, con motivo del cierre de tiendas realizado en Segovia hace algunos meses.

Presidió el tribunal, D. Fernando López Beaubé, coronel de la Reserva; siendo vocales los capitanes Sres. García Levagi, Pastorfido, Moreno Guerra, Seijas y Chain, de Artillería, y el señor Caro, de Infantería.

Actuó de acusador fiscal, el teniente coronel Sr. Pérez Royo, y defendió al acusado, el capitán de Artillería, Sr. Rivadulla.

El Consejo terminó á las doce y media.

Hemos oído hacer grandes elogios de la defensa del Sr. Rivadulla, que fué brillantísima según nuestras noticias.

Ayer, aprovechando la expledidez del día, fué bastante gente de Segovia al cercano pueblo de Perogordo, donde se celebraba la fiesta de San Sebastián.

También mañana festeja á su Patrono San Vicente, el pueblo de Hontoria, y no faltarán allí gentes amigas de romerias y jolgorios.

Con el título «El debe y haber del Estado» ha publicado el tenedor de libros, D. Saturnino Galán Campos un folleto en el que su autor sienta

Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

(POR CORREO)

Nava del Rey 19

El estado de los campos no puede ser mas satisfactorio y les beneficia mucho el tiempo húmedo que llevamos.

Se han vendido 1500 fanegas de trigo á 48'50 y y 49 reales las 94 libras, con tendencia en alza.

Las algarrobas se pagan á 33'50 rs. muy solicitadas.

Cebada á 32 reales fanega,

Garbanzos superiores á 150 reales fanega; regulares á 130; medianos á 90; alubias á 70; muelas á 36.

Vino blanco á 16 reales cántaro; tinto á 12.

Tendencia firme.

EL CORRESPONSAL

Santa María de Nieva 19

Tiempo de grandes vientos fríos.

Los precios de los cereales encalmados.

Hay muchas existencias de trigo, pero los tenedores se retraen esperando mayor precio.

Se han vendido 300 fanegas de cebada á 27 reales fanega.

He aqui los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo á 46 reales fanega.

Cebada á 28.

Centeno á 33.

Garbanzos de 90 á 170 reales fanega,

Avena á 17.

Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 17.

Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal

Barcelona 18

Los precioscontinúan sostenidos y las compras bastantes animadas.

Los precios se sostienen entre 49 y 50 reales para el trigo.

Han llegado en mercados del País, 48 vagones de trigo.

El Corresponsal.

Arévalo 19

Nótase calma en los compradores y alguna desanimación.

Trigo á 12'50 pesetas fanega, centeno á 9'00; cebada á 6'75, morcajo á 9'25, yeros á 8, algarrobas á 8'25.

El Corresponsal.

Palencia 19

En el mercado entraron unas 500 fanegas que compraron los almacenistas de 46 á 46'50 reales

Trigo, á 46'00 reales fanega.

Centeno, á 34'00.

Cebada, á 27.

Algarrobas á 31'50.

EL CORRESPONSAL

Medina del Campo 19

Han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 48'25 reales fanega.

De algarrobas han entrado 80 fanegas, los precios es de 32'00.

Se observa bastante animación enlas compras.

Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Centeno á 34'00.

Cebada á 25.

EL CORRESPONSAL

Valladolid 19

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo á 48'50 reales las 94 libras.

En los Generales 30 fanegas á 48'50 y 49'00.

Centeno, 100 fanegas á 35.

Harinas: Se cotizan de primera extra á 18 reales arroba, de primera á 17, todo pan á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 15, con saco sobre vagón en esta estación.

El Corresponsal

las *bases para el proyecto de reorganización social, fundados exclusivamente en el sublime principio moral que dice: ama á tu prójimo como á ti mismo.*

En estas líneas está condensado el trabajo que desarrolla en su folleto el señor Golán, al tratar de un problema tan importante.

El día 14, y en cumplimiento del artículo 84 del Reglamento orgánico de 1.ª enseñanza, se inauguró en Fuenterrebollo, la escuela nocturna de adultos habiendo ascendido la matrícula á 88 alumnos que asisten con asiduidad, á recibir la enseñanza, observando con viva satisfacción el celoso maestro, señor Lobo, que de los ya referidos 88 alumnos dedicados todos á los trabajos del campo y guarda de ganados, solo hay seis que no sepan leer y escribir.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de D. Rafael Cubells Suñé, de 40 años casado; Gaspara García Sarad (casada) y Juana Palacios Alonso de 71, viuda.

Nacimientos 5.

El día 19, no hubo ninguna defunción.

Por un error material dijimos en el número de ayer que había sido nombrado coadjutor de San Martín, D. Domingo González, cuando quisimos decir ecónomo de Santa Marta.

Sirvan estas líneas de la debida rectificación

En el tren correo de ayer tarde regresaron á Madrid, los señores Delgado, Rodríguez de Beraza y Sessé.

Ayer regresó á Madrid nuestro distinguido amigo el profesor de medicina de la Universidad Central, D. Ildefonso Rodríguez que había venido á Segovia con objeto de ver á la señora del Interventor de Hacienda que, como saben nuestros lectores, se encuentra gravemente enferma.

Instrucción pública.

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la escuela mixta de Linares, D.ª Benita Lomillos Sanz.

—Se han inaugurado las clases nocturnas de adultos en Cantimpalos, Adrados, Olombrada, Hontalbilla, Casla y Prádena.

—Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios de Balisa y Santa Marta.

—La maestra destinada en Negredo, doña Dolores Martín Gil, ha elevado una instancia á la junta provincial, en la que se queja de las malas condiciones que reune la casa que para habitar ella y su familia, la ha facilitado el Ayuntamiento de dicho pueblo.

—Parece que al maestro destinado en Olombrada, se le va á denunciar á los Tribunales de justicia, por el contenido irrespetuoso de una comunicación que ha dirigido á la primera autoridad civil de la provincia.

EMULSION DEL DOCTOR TRIGO; premiada en la exposición de París; véase anuncio en cuarta plana.

Anoche se hallaba gravemente enfermo, nuestro distinguido amigo, el ex diputado provincial, D. Miguel Llorente, habiéndole administrado ayer el Sacramento de la Eucaristía.

Mucho celebraremos la mejoría del enfermo.

Con motivo de la enfermedad de D. Miguel Llorente, se encuentra en Segovia el virtuoso sacerdote D. Vicenre Casas y el conocido médico de Bernardos D. Miguel Llorente.

Como fluidificantes espectorantes para quitar la tos, los caramelos pectorales del doctor Salas éxito pronto, buen gusto, no contiene medicamento peligroso.

A 0'50 PESETAS CAJA

De venta en las buenas farmacias de España.

Depósito en Segovia, farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 45.

En un pueblo de la provincia de Málaga fué mordida por una víbora una joven de 15 años, falleciendo al poco rato en medio de horribles dolores.

Comisión provincial.

Autorizó anteayer el Gobierno civil los siguientes acuerdos de esa Comisión:

—Satisfacer del capítulo de imprevistos los derechos correspondientes al notario que presenció la subasta, sin efecto, de harinas destinadas á los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia.

—Que María Cisneros, viuda y vecina de Fuente el Olmo de Fuentidueña, justifique estar imposibilitada para amamantar á su hija de siete meses, Basilia Bernabé, y en tal caso se atenderá la solicitud de aquélla, referente á que su hija obtenga ingreso en la Casa de Maternidad.

—Desestimar la pretensión de Andrés Anaya, vecino de Tabladillo, quien solicitó ingresar en la sección de ancianos de los mencionados establecimientos.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 20

La festividad del día y la explendidez del tiempo han tenido desiertos los círculos políticos, no tropezando con una noticia, ni para un remedio y encontrándonos los corresponsales en un verdadero apuro para cumplir con nuestros abonados.

Lo poco que se ha hablado, se refiere en particular al estado de la reina Victoria, cuya situación parece ser desesperada, temiéndo de un momento á otro un funesto desenlace.

Alrededor de esta noticia se hacen cálculos sobre lo que podrá influir su muerte en los rumbos ulteriores de la Gran Bretaña.

Huelguistas en Barcelona.

Dicen de Barcelona que los huelguistas de la fábrica que el Sr. Sedó posee en Esparraquera, han tenido una colisión con la policia, resultando dos contusos.

Huelgas en Asturias

Se generalizan las huelgas en la región asturiana.

A la de los cargadores del muelle de Gijón hay que añadir la de los tablajeros de Oviedo y la de los trabajadores de las minas el Peñón y Segadotos.

Hay reconcentradas fuerzas del ejército y de la guardia civil para evitar coacciones y mantener el orden.

La reina de Inglaterra agonizando.

Las últimas noticias de Ooborne hacen prever un funesto desenlace.

La reina se va debilitando por instantes y se desespera por completo de verla recobrar la salud.

Según unos la enfermedad es una congestión pulmonar y un ataque de apoplegía al decir de otros.

—Los periódicos dicen que desde el martes se venia notando en la reina sin tomas de una excitación nerviosa impropia de su temperamento.

Dió su último paseo acompañada de la duquesa de Sajonia Cobourg y desde entonces no ha salido de su cuarto.

El viernes fué en aumento la debilidad y se llamó á Osborne á todos los miembros de la familia real.

El príncipe y la princesa de Gales, la princesa Christian de Dinamarca, la princesa de Argyll, la duquesa de Sajonia Cobourg, la princesa Henri de Battember, estan en Osborne.

El duque y la duquesa de York el duque de Connaugh y el duque de Argyll son esperados.

Se ha mandado celebrar regativas públicas en todas las iglesias y capillas por el restablecimiento de la reina.

El último Boletín oficial dado por los médicos que asisten á la reina Victoria decía que se observaban en la augusta enferma síntomas que inspiraban inquietud.

Durante la pasada noche la estación telegrafica de Cowes islas de Wight, cerca del Palacio de Osborne, donde reside actualmente la reina de Inglaterra ha estado excepcionalmente abierta al servicio público recibiéndose y expidiéndose numerosos telegramas á todas las cortes europeas.

Esta mañana á las cinco no se había publicado ningún nuevo despacho oficial de la Real Faculad.

Sin embargos los periódicos de esta mañana publican telegramas de última hora fechados en Cowes, haciéndose eco del rumor, no confirmado oficialmente de que la augusta señora se encontraba moribunda.

Un telegrama añade que durante el día de ayer se produjeron en la regia enferma complicaciones internas que hacen temer un funesto desenlace.

El emperador de Alemania es esperado en Covves esta noche.

Un despacho de Covves que se acaba de recibir dice, que según informes confidenciales la reina Victoria vivía aún á las 7 y 15 de esta mañana pero que su estado era extremadamente grave, disminuyendo cada vez mas las esperanzas de los médicos.

Añade el telegrama que la princesa Victoria llegó esta mañana á Osborne.

CAVOUR

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santa Inés, virgen y martir; Santos Francisco, Augurio y compañeros mártires, y San Epifanio confesor.

Cultos para hoy

—En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

—En los doctrinos de las diecisís y media á las diezcisiete, ejercicio del Culto diario con exposición de S. D. M. Corona Seráfica, Trisagio, Estación y Reserva.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 20 de Enero de 1901, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	679'15
Temperatura del aire	5'4
Id. máxima al sol del día anterior	18'0
Id. id. á la sombra	12'0
Id. mínima noche última	2'0
Id. id. á cielo descubierto	—0'1
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nebuloso

Imprenta del DIARIO DE AVISOS,
Plaza de Guevara, núm. 2.

Nuevo horario de llegada y salida de trenes de viajeros en la estación de Segovia

Trenes para Medina.

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
7	Sud-expreso	9'28 noche	21'42	9'31 noche	21'44
11	Correo	10'1 noche	22'16	10'9 id.	22'24
27	Mixto	11'32 mañana	11'47	11'55 mañana	12'10
29	Mixto	8'55 noche	21'14	10'35 noche	22'50
1003	Mixto	6'53 mañana	6'58	» »	» »

Trenes para Madrid

Número del tren	Clase del tren	Hora de llegada antigua	Hora de llegada moderna	Hora de salida antigua	Hora de salida moderna
14	Correo	4'49 mañana	5'4	5'4 mañana	5'19
16	Correo	3'36 tarde	15'51	3'44 tarde	15'59
22	Mixto	3'40 mañana	3'55	3'50 mañana	4'5
26	Mixto	» »	» »	7'30 mañana	7'45
1002-1102	Mixto	11'54 mañana	12'9	» »	» »
1102	Mixto	» »	» »	12'30	12'45
1002	Mixto	» »	» »	2'34	14'49

NOTA. Se han adelantado los relojes de todas las estaciones, 15 minutos, ajustándolos á la hora del meridiano de Greewich.

CONFETTI

GUIRNALDAS Y SERPENTINAS

Véndese á precios escepcionales

Libreria del DIARIO DE AVISOS

Plaza del Corpus, 10

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Hace grandes rebajas de precios desde la fecha á últimos de Febrero.

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA
en la exposición de París de 1900
De venta en todas las farmacias y droguerias
POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR
Sagunto, número 144, VALENCIA

MATIAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25 MONTERA,**

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y colicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8. rue Vivienne. y en todas la Farmacias

VINO y **JARABE** de **Quina y Hierro** de **GRIMAULT y Cia**

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre **QUINIUM de PELLETIER**, triunfan de la **Anemia**, la **Clorósis**. la **Leucorrea**, las **Irregularidades Menstruales**, el **Linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **Empobrecimiento de la Sangre**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre; se curan con las píldoras-grajeas de hierro y manganeso, preparadas por D. J. de la Torre Bartolomé.

Caja de 80 píldoras 2'50 pesetas.
Id. de 40 idem 1'50 id.
De venta, Juan Bravo, núm. 47.

FARMACIA DE SU AUTOR

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles. calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

Antirreumático infalible de Grimau

EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo casa de D. J. Grimau.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona. como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Á LA GRAN ARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

(Casa fundada en 1880)



PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA Y Real Patrimonio

J. MARTÍNEZ

Isabel la Católica, número 2, (antes Cintería).—*SEGOVIA*

El dueño de este grán centro de Droguería y Perfumería tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como con los grandes almacenes de drogas, centros de especificos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar á precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpurinas de oro, plata y colores, libros de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de RUBINAT (Fuentes Serre).—Aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, irrigadores, duchas, Smarch de latón y cristal, geringas de estaño, goma y cauchú, de todas formas y tamaños, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, pezoneras, algodones y gasas antisépticas, Cura Lister (Cruz Roja), y otros mil artículos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa.—Productos de fotografía, placas y papel de todos los fabricantes á precios sumamente económicos.—EN PERFUMERIA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regeneradoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentríficas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, macassar, Reand y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Leg.anier para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos.—A LAS MADRES que crian los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir á precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Auriera, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadal, Romeo, Scott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de París de 1900, en esta droguería.

A los señores veterinarios y ganaderos.—Unico depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco: 3 pesetas.—Además, advierto al público en general que esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 50 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluída blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.